

Ficha Técnica: Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario
Código	200000351
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

De Vicente Colomina, Aida

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se requiere haber realizado el grado en Psicología

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Los objetivos teóricos de la Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario" se centran en:

1. Conocer los elementos sociales, históricos y conceptuales que dieron origen a la psicología comunitaria y a un nuevo perfil profesional.
2. Analizar las principales características y los principales modelos de intervención comunitaria. Conocer los conceptos fundamentales de la prevención desde el ámbito social y comunitario
3. Analizar las perspectivas epidemiológicas y otras técnicas para la evaluación de necesidades comunitarias.
4. Conocer cómo se diseñan e implementan programas comunitarios y ser capaz de diseñar programas de intervención comunitaria para distintos colectivos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de este programa se centran en:

1. Facilitar la comprensión de los aspectos teóricos.
2. Dotar a los alumnos de herramientas de autoaprendizaje.
3. Fomentar la actualización continua de conocimientos.
4. Proporcionar herramientas que sean útiles en el desempeño de la actividad profesional.
5. Dar a conocer recursos y herramientas bibliográficas.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento y contenidos

CN13 Conocer los modelos intervenciones psicológicas sanitarias en el ámbito social y comunitario (Rehabilitación psicosocial, personas con discapacidad, personas en exclusión,

CN17 Conocer los modelos e intervenciones psicológicas sanitarias desde la perspectiva de la psicología positiva y la calidad de vida.

CN18 Conocer los modelos e intervenciones psicológicas sanitarias en el ámbito de las crisis, emergencias y catástrofes.

Habilidades y destrezas

HA7 Ser capaz de aplicar las intervenciones psicológicas sanitarias en el ámbito social y comunitario (Rehabilitación psicosocial, personas con discapacidad, personas en exclusión, salud mental en víctimas, etc.).

HA11 Ser capaz de aplicar las intervenciones psicológicas sanitarias en el ámbito de la psicología positiva y la calidad de vida.

HA12 Ser capaz de aplicar las intervenciones psicológicas sanitarias en el ámbito de las crisis, emergencias y catástrofes.

Competencias

C1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.

C2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.

C3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales

C5 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

C6 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

C7 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

C12 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación

C13 - Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

C14 - Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos

psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).

C15 - Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones

C16 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

C19 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

C20 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

C21 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

C22 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

C23 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

C24 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

C25 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

C26 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares

C27 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

C28 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

C30 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

C31 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

C32 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

C33 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

C34 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales

concurrentes en cada caso

C37 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria..

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1. Conceptos básicos de la intervención comunitaria

Tema 2. Modelos de intervención comunitaria.

Tema 3. Sentido de comunidad.

Tema 4. Programa de intervención comunitaria.

Tema 5. Evaluación de necesidades.

Tema 6. Evaluación de programas en Psicología Comunitaria.

Tema 7. Apoyo social e intervención comunitaria

Tema 8. Programas de intervención específicos: primeros auxilios psicológicos, personas sin hogar, terrorismo...

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Actividades formativas individuales	68	0%
Actividades formativas presenciales	36	100%
Actividades formativas grupales	8	100%
Actividades formativas a través del Campus Virtual	4	0%
Actividades de evaluación	4	100%

Las actividades formativas de la asignatura se encuentran desarrolladas en la Memoria Verifica aprobada con fecha 24 de febrero de 2020.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA DEL PLAN DE ESTUDIOS BAJO LA SITUACIÓN DE RIESGO SANITARIO: REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES, FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema de evaluación	Puntuación
Examen. Se realizará un examen de preguntas objetivas tipo test con tres opciones de respuesta y una única respuesta válida. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual (A-(E/N-1))	4.0
Trabajos individuales o grupales	1.0
Actividades en clase señaladas por el profesor	4.0
Asistencia y participación activa en clase	1.0
TOTAL	10

EXAMEN (40%)

Se realizará un examen tipo test al finalizar el cuatrimestre.

TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES (20%)

A lo largo de la asignatura se requerirá la realización de trabajos relacionados con la intervención en el ámbito social y comunitario, algunos de los que se expondrán oralmente. Las características de estos trabajos, el plazo y método de entrega serán explicados al inicio del curso.

ACTIVIDADES EN CLASE (30%)

Durante cada una de las clases se propondrán diversas actividades para afianzar los contenidos aprendidos, tales como casos prácticos, debates, lectura de artículos, manejo de herramientas en diversas páginas Web, etc., cuya entrega deberá realizarse al finalizar la clase o, en su defecto, a lo largo de la semana, para poder ser evaluadas. Asimismo, se propondrán actividades de participación en los debates de lecturas obligatorias y publicación de comentarios en el Foro de la asignatura.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (10%)

Respecto a la asistencia debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 20% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más

del 20% de ausencias no justificadas deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades compensatorias o trabajos que estime el profesor. Además, se considera indispensable el mantenimiento de una actitud respetuosa y adecuada dentro del aula.

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Además de lo anteriormente expuesto, se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CALIFICACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 50% del total de puntos posibles. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Se requerirá la obtención de un mínimo del 25% de los puntos posibles en la nota de trabajos y actividades en clase presentados por el alumno y un mínimo del 25% de los puntos del examen para sumar estas calificaciones en la nota final.

La calificación final se establecerá siguiendo la escala numérica contemplada en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003:

- 0-4,9: Suspenso.
- 5,0-6,9: Aprobado.
- 7,0-8,9: Notable.
- 9,0-10: Sobresaliente.

Se podrá otorgar la mención de Matrícula de Honor (MH) a aquellos alumnos que obtuvieren una calificación igual o superior a 9,0.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si un alumno se presenta a convocatoria extraordinaria puede compensar los trabajos y actividades no presentados durante el curso con actividades alternativas señaladas por el profesor, que serán incluidas en la suma de la nota final de la asignatura.

ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos repetidores podrán conservar sus notas de actividades y trabajos presentados, siempre que se ajusten al contenido actual de la guía docente en curso. Se requerirá, no obstante, su asistencia y participación en clase.

NO PRESENTADO:

La calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura, siguiendo los porcentajes señalados en la presente guía.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica actualizada:

Se utilizará como manual básico de la asignatura el siguiente texto:

Hombrados Mendieta, M. I. (2013). Manual de psicología comunitaria. Madrid: Síntesis.

Bibliografía complementaria:

Arbex Sánchez, C. (2013). Guía metodológica para la implementación de una intervención preventiva selectiva e indicada. Madrid: ADI.

Becoña, E. y Martín, E. (2009). Caso práctico: Un programa de prevención comunitaria de drogodependencias en el ámbito municipal. En: Becoña, E. y Martín, E. Manual de intervención en drogodependencias. Madrid: Síntesis.

Costa, M. y López, E. (2008). Educación para la salud. Madrid: Pirámide.

Currie, C. et al., eds. (2012). Social determinants of health and well-being among young people. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) study: international report from the 2009/2010 survey. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe. Disponible En: http://www.euro.who.int/data/assets/pdf_file/0003/163857/Social-determinants-of-health-and-well-being-among-young-people.pdf.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2010). EMCDDA Manuals No 4 Prevention and Evaluation Resources Kit (PERK). Luxembourg: The Publications Office of the European Union.

Fernández, I., Morales, J.F., Molero, F. (2011). Psicología de la intervención comunitaria. Bilbao: Desclee De Brouwer. Gómez, L., Rabanaque, M. y Aibar, C. (2001). Diseño de programas de salud. En: P. Gil (ed.). Medicina Preventiva y Salud Pública (pp.1047- 1062). Barcelona: Masson.

Hernán García, M., Ramos Monserrat, M. y Fernández Ajuria, A. (2001). Revisión de los trabajos publicados sobre promoción de la salud en jóvenes españoles. Revista Española de Salud Pública, 75, 491- 504.

Instituto de Salud Pública. (2010). La estrategia municipal de Promoción de la salud 2016-2019. Madrid: Madrid Salud. Recuperado de: http://madridsalud.es/wp-content/uploads/2018/03/BARRIOS-SALUDABLES_20-de-marzo-2018.pdf.

Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M. y Montenegro, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Barcelona: UOC.

Perea, R. (2009). Promoción y educación para la salud. Madrid: Díaz de Santos. Pérez-Llantada, M. C., López de Llave, A. y Gutiérrez, M. T. (2009). Evaluación de programas e intervenciones en psicología. Madrid: Dykinson.

Sánchez Vidal, A. (2007). Manual de Psicología Comunitaria. Madrid: Pirámide.

Secades Villa, R., Fernández Hermida, J. R., García Fernández, G., Al-halabí Díaz, S. (2011). Estrategias de intervención en el ámbito familiar. Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Barcelona: Diputación de Barcelona.

Thornicroft, G., Semrau, M., Alem, A., Drake, R. E., Ito, H., Mari, J. McGeorge, P, Thara, E. (2011). Community Mental Health. Putting Policy into Practice Globally. Wiley- Blackwell.

Thornicroft, G., Szmukler, G., Mueser, K. M., Drake, R. E. (2011). Oxford Textbook of Community Mental Health (Oxford Textbooks in Psychiatry). Oxford: University Press.

Tiessen, M. and Beaulac, J. (2013). Implications of Community-Based Research for Professional Psychology Training: Reflections from Two Early Career Psychologists. Global Journal of Community Psychology Practice, 4(3), 1-11.

Lecturas obligatorias:

Lyubomirsky, S. (2008). La ciencia de la felicidad: un método probado para conseguir el bienestar (pp.30-69). Barcelona: Ediciones Urano.

Al iniciar el curso se ofrecerá además un listado de artículos científicos actuales de intervenciones en el área de la psicología social y comunitaria para trabajar en grupo.

Otras fuentes de interés:

Asociación Americana de Psicología (APA). Division 27. (Society for Community Research and Action: Division of Community Psychology), disponible en <http://www.scr27.org/>, así como la revista American Journal of Community Psychology, disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/15732770>.

Revista Intervención Psicosocial (Psychosocial Intervention). Publica trabajos acerca de la intervención psicosocial dirigida a problemas sociales y comunitarios, y a promover el bienestar social y la calidad de vida. Acepta contribuciones de todas las áreas de la psicología y disciplinas afines, tales como sociología, trabajo social, salud pública y epidemiología social. Disponible de forma gratuita a través de la página del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: <http://www.psychosocial-intervention.org>.

Society for Prevention Research. Asociación de profesionales con base en EEUU cuyo objetivo es la investigación en prevención. Disponible en [http:// www.preventionresearch.org](http://www.preventionresearch.org).

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.